



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
SECRETARÍA GENERAL

Resolución No. GADMCM-SECGRAL-2020-0221-RC
Machachi, 27 de agosto de 2020

SECRETARÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA

Para los fines consiguientes me permito poner en su conocimiento, que el **Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Mejía, en sesión ordinaria realizada el 27 de agosto de 2020, por mayoría, Resolvió:**

Aprobar el Informe Nro. 005-COOPPTCM-2020 de 24 de agosto de 2020 de la Comisión de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial, que contiene el levantamiento de PRIMERA HIPOTECA, de los lotes 26 y 26 prima, de la Urbanización "KATICO" de propiedad del Sr. Caza Cruz Aníbal Alcides, ubicada en la Panamericana Sur y Pasaje sin nombre, Barrio Norte, zona Urbana, de la parroquia Alóag, cantón Mejía, provincia de Pichincha.

En vista que se ha cumplido las obras de infraestructura, mismas que son:

- *Redes de agua potable y alcantarillado Ejecutados 100%*
- *Adoquinado de una vía de 6m. Ejecutados 100%*
- *Energía Eléctrica Ejecutados 100%*

Se determina la existencia del área verde con transferencia de dominio, con una superficie de 600m².

Particular que comunico para los fines legales pertinentes.

Atentamente,

Abg. Israel Enríquez Escobar
SECRETARIO GENERAL SUBROGANTE
DEL CONCEJO DEL GOBIERNO A. D.
MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA